



Ayuntamiento de Castellón de la Plana

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO CENTRO EL DÍA 26 DE MARZO DE 2018.**

**Nº y Clase de Sesión: 3/2018.** (ordinaria).

**Día y hora: 26/3/2018 a las 19,00 hs.**

**ASISTENTES:**

**PRESIDENTE**

D. Antonio Lorenzo Górriz

**Vicepresidente**

D. Ignasi García Felip

**Representantes Grupos Políticos Municipales.**

D<sup>a</sup>. Soledad Sorribes Martínez                      Grupo Político Municipal PSOE

D. Juan José Pérez Macián                      Grupo Político Municipal popular Castellón

**Representantes de asociaciones de vecinos.**

D<sup>a</sup> Inmaculada Roig Adelantado                      AAVV Raval de la TrinitatTrinitat Centro

D<sup>a</sup> María Madueño Muñoz                      AAVV Plaza Constitución

D<sup>a</sup> Teresa Salvador Bellés                      AAVV Zona Centro

D. Raúl Arambul Ramos                      AAVV Trinidad Centro

**Vecinos designados por la Alcaldía**

D. Amado Tauste García

**SECRETARIA**

D<sup>a</sup> Marta Mulet Vilar

**Excusan su ausencia:**

Jesús Monforte

Pau Sancho

Cielo Leiros

**Orden del día.**

1º.- Aprobación, si procede, del acta de sesión anterior, celebrada el día 5 de febrero de 2018

2º.- Información relativa a los presupuestos municipales correspondientes al ejercicio 2018

3º.- Informe valorativo desarrollo Fiestas de la Magdalena 2018

4º.- Despacho extraordinario

5º.- Ruegos y preguntas

En la sala de juntas de la segunda planta de la Casa Consistorial, siendo las 19 horas del día 26 de marzo de 2018, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Teniente de Alcaldía, Antonio Lorenzo Górriz, se reúnen los señores y señoras arriba señalados al objeto de celebrar sesión ordinaria de la Junta Municipal de Distrito Centro, con mi asistencia como Secretaria Delegada de la Junta para dar fe del acto.

Comprobado el "quorum" de asistencia, por la Presidencia se procede a iniciar la sesión pasando a tratar los puntos incluidos en el orden del día.

**1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 5 de febrero de 2018.**

No presentándose objeciones, el acta resulta aprobada por unanimidad.

**2.- Información relativa a los Presupuestos Municipales correspondientes al ejercicio 2018.**

El Sr. Lorenzo comunica que se remitirá vía correo electrónico el documento que contiene la información relativa a los Presupuestos Municipales correspondientes al ejercicio 2018.

**3.- Informe valorativo del desarrollo de las Fiestas de la Magdalena 2018.**

El Sr. Lorenzo muestra su satisfacción por el desarrollo de las fiestas, destacando los aspectos de seguridad, convivencia y ocupación de los espacios públicos. Señala que se ha reducido el número de quejas por las actividades de las collas y que se han incrementado las actuaciones policiales de carácter preventivo para procurar una mejor adecuación de las collas y otras entidades a la normativa vigente. Se avanza en la conciliación de las actividades propias de las fiestas con las necesidades de descanso de los vecinos.

La Sra. Roig valora positivamente el desarrollo de las fiestas. Señala que no se han colocado los entarimados en las calles que molestaban al vecindario y que la limpieza ha sido la adecuada. Solicita la retirada de las banderas decorativas de las calles. Asimismo, comenta los daños causado en el cespced de la Plaza Pont i Gol.



---

## Ayuntamiento de Castellón de la Plana

La Sra. Madueño apunta que sería necesario colocar las ambulancias en un lugar más cercano al escenario durante los conciertos. El Sr. Lorenzo contesta que en ocasiones resulta imposible por razones de seguridad y eficiencia.

La Sra. Salvador pregunta por los permisos de las barras instaladas en la vía pública por algunos bares de la Calle Caballeros y Plaza del Rey. Se plantea que probablemente no todos tenía la autorización preceptiva. Insiste en la necesidad de evitar el perforar el pavimento para la colocación de carpas.

El Sr. Vicente Montolio, Gerente del Patronato de Fiestas, en relación con las banderitas a las que se refiere la Sra. Roig, se compromete a realizar las gestiones oportunas para su retirada. En relación con la ubicación de las ambulancias, señala que obedece a lo señalado en los planes de emergencias y evacuación. Acerca de la perforación del pavimento, informa que se está trabajando sobre este tema, y que se aconseja la instalación de carpas con sistema de contrapeso. La Sra. Roig propone que el acceso a las carpas sea libre para toda la ciudadanía, la Sra. Sorribes le contesta que probablemente ya lo es, pero que existe cierta reserva por razones culturales.

El Sr. Tauste propone la coordinación de hosteleros y gaiatas para la colocación de banderas y otros elementos que ayuden a dinamizar la ciudad.

La Sra. Salvador propone que se estudie el cambio de espacio para el “Magdalena Vitol”, atendiendo a que la Plaza Mayor es pequeña. Se comenta que la tradición marca el que se celebre en este lugar.

El Sr. Tauste apunta la posibilidad de cambiar las fechas en las que se desarrollan las fiestas de la Magdalena. Propone que se celebren en el mes de septiembre por razones climatológicas. El Sr. Montolio indica que esta propuesta, que ya es antigua, no se ha planteado en el congreso que se ha celebrado sobre las fiestas.

### **4º.- Despacho extraordinario.**

Se ofrece información acerca de la campaña de dinamización comercial “Castellon ciutat bella”.

### **5º.- Ruegos y preguntas.**

El Sr. Tauste pregunta por los aparcabicicletas seguros. Se contesta que ya se están instalando y que funcionan a través de la instalación de una app.

El Sr. García comenta que el día 28 de marzo finaliza el plazo de presentación de propuestas para “Presupuestos Participativos 2018”. En el mes de abril se celebrará una reunión para elegir las dos propuestas que se seleccionarán en cada distrito sin necesidad de aval.

La Sra. Roig señala las molestas que el Pub Terra provoca a los vecinos de la Calle Ramón Llull. Solicita la aplicación de la normativa que impide la pegada de carteles en la vía pública, y el control de la velocidad de los vehículos que circulan por la Calle Navarra

Siendo las 20 horas y 10 minutos de la fecha indicada en el encabezamiento, por no haber más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión, de todo lo cual, como Secretaria doy fe y, para que conste, levanto la presente acta.